



cc:ail
 C.E. LEONARDO SANCHEZ
 Subdirector General
 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial *Instituto Nacional Penitenciario N° 306-2004-INPE/P*

Lima, 03 MAYO 2004

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 274-2004-INPE/P de fecha 23 de abril de 2004, se designó el Comité Especial que se encargará de la conducción del proceso de selección para la Adquisición de Uniformes para el Personal de Seguridad de los Establecimientos Penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario, cuya Presidencia recayó en el Lic. Antonio Victor Huapaya Huapaya, Director General de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 291-2004-INPE/P de fecha 29 de abril de 2004, se aceptó la renuncia del referido funcionario al cargo público de confianza de Director General de la Oficina General de Administración; asimismo, mediante Resolución Presidencial N° 292-2004-INPE/P de fecha 29 de abril de 2004, se designó a la **CPC GLORIA MERCEDES FLORES MATIENZO** en dicho cargo;

Que, ante esta situación es necesario designar al nuevo Presidente del Comité Especial, en reemplazo del funcionario renunciante;

Contándose con las visiones de los miembros del Consejo Nacional Penitenciario y de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 34° y 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, Resolución Ministerial N° 040-2001-JUS, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Suprema N° 037-2004-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la **CPC. GLORIA MERCEDES FLORES MATIENZO** como Presidente del Comité Especial que se encargará de la conducción del proceso de selección para la Adquisición de Uniformes para el Personal de Seguridad de los Establecimientos Penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.





[Handwritten signature]
DR. LEONCIO BELGASO URIBE
Director General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

ARTÍCULO 2°.- DISTRIBUIR copia de la presente Resolución a los interesados e instancias correspondientes para los fines de Ley.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]
DR. WILFREDO PEDRAZA SIERRA
FISCAL JEFENTE
Instituto Nacional Penitenciario